

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña María Estrella Mohedano García
Cabra (Córdoba)**

Núm. 12.070/2010

Yo, María Estrella Mohedano García, Notaria de Cabra, con despacho en Avenida José Solís Ruiz, nº 21, hago constar:

Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por Don Agustín Aranda Ortega y Doña Manuela Guardado Pérez para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

URBANA.- Una casa situada en la calle del Tinte, de la ciudad de Cabra, marcada con el número primero de orden, cuya fachada principal y puerta de entrada miran al Oeste. Ocupa una superficie de setenta y cuatro metros cuadrados, según sus títulos; según catastro tiene ciento sesenta y cuatro metros cuadrados de

solar, y según medición técnica el solar tiene ciento cincuenta metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Por su derecha, entrando, con casa de don José y Don Gabriel Rosal Cuesta, hoy la Comunidad de Propietarios de la calle José de Silva número seis; izquierda y fondo, con casa y patios de la casa número dos de la calle Platerías, perteneciente a los herederos de don Ricardo González Villalón, hoy la Comunidad de Propietarios de la calle Gonzalo Silva, número cuatro.

Finca registral número 3397.

Referencia catastral: 2283304UG7428S0001OG, 2283304UG7428S0002PH y 2283304UG7428S0003AJ.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la última notificación o publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Cabra, a 19 de noviembre de 2010.- La Notaria, María Estrella Mohedano García.